Acto por el día de la mujer Ourense 7 de marzo de 2021

Buenos días, soy Carmen Varillas, vicepresidenta del colegio de médicos de Ourense, jefa de sección de Ginecología en el CHUO y profesora asociada de la Universidad de Santiago de Compostela.

En primer lugar, quería agradecer al Club Leones Ourense la participación en este acto que contribuye a la visibilización de la realidad de las mujeres sanitarias.

Me parece una buena oportunidad para echar un vistazo a la historia reciente de nuestra profesión, y analizar los datos actuales de la mujer en la profesión médica.

Sólo analizando los datos y poniéndolos en perspectiva podremos sacar conclusiones sólidas sobre la influencia del género en nuestra profesión, y de este modo, plantear escenarios alternativos para el desarrollo de la misma en el futuro próximo.

Este año celebramos el 120 aniversario de la creación del Ilustre Colegio de Médicos de Ourense, fundado en 1901 con toda la Junta directiva constituida por hombres, y ninguna mujer colegiada.

No fue hasta 40 años después, que Doña Paz Parada Pumar , la primera mujer colegiada en Ourense, solicitó inscripción en 1941.

Desde entonces, a lo largo de los siguientes 80 años, la Medicina ourensena ha ido cambiando, feminizándose progresivamente, de modo que en el momento actual, la Junta directiva del ICOMOU es una junta paritaria, y el número de colegiadas supera al número de colegiados.

A nivel nacional disponemos de los datos publicados por el Observatorio de Género y profesión de la OMC, publicados en 2018.

La misma tendencia de progresiva feminización se ha producido a nivel nacional, de modo que en el año 2017, el número global de colegiadas superó al número de colegiados.

Analizando por tramos de edad, vemos que en la franja de menores de 55 años, la feminización es mucho más llamativa, ya que el 63% de las colegiaciones son mujeres.

¿ Esta feminización de la medicina en el ámbito colegial se ha traducido en cambios similares en la medicina asistencial y académica?

Desde los años 90, la presencia de la mujer en las facultades de medicina del país fue incrementándose de forma muy palpable.

En el año 2016-2017, el 66,3 % del alumnado en las facultades de Medicina nacionales fueron mujeres.

Esta feminización en las universidades, se ha ido traduciendo en un cambio progresivo al aumento del número de mujeres en el desarrollo profesional médico.

En la **medicina asistencial**, el número de mujeres en ejercicio ha ido incrementándose de forma generalizada, superando porcentualmente al número de hombres.

Sin embargo, al analizar la situación laboral de las mismas, vemos que presentan con mayor frecuencia una situación laboral de inestabilidad o contratos precarios, y mayor tasa de desempleo.

También es llamativa la diferencia por género respecto a la situación de excedencia: en la franja de profesionales menores de 40 años encontramos que más del 70% de las excedencias recaen en el género femenino

Al analizar los puestos de responsabilidad dentro del sistema sanitario, vemos que las mujeres ocupan en torno a un 18 % de los puestos de jefatura de servicio, y un 28 % de los puestos de jefaturas de sección.

Respecto al **ámbito académico**, en las carreras de ciencias de la salud, las mujeres representan el 47% del conjunto del personal de facultades y escuelas universitarias, aunque en cargos de mayor nivel, la proporción es mucho menor, representando tan sólo el 23,9% de las cátedras. Si analizamos estrictamente las facultades de medicina, vemos que el número de cátedras ocupadas por mujeres se reduce a un **7**%

Con los datos aportados, nos encontramos con una situación de un mayor número de mujeres desempeñando la asistencia médica, más llamativo en la franja de menos de 55 años (peso asistencial principal debido a la realización obligatoria de guardias), pero con peores contratos, con una brecha salarial de hasta un 27 %, y con menor presencia en cargos de responsabilidad tanto en la formación académica como asistencial

Por tanto, tanto el diseño de la formación médica como el desarrollo profesional no cuenta con una proporción significativa de mujeres, y por tanto, dificulta una perspectiva real de género.

¿Qué dificultades encontramos específicamente en la profesión médica para cambiar esta situación?

Es posible que existan múltiples factores que condicionen la resistencia al cambio (.....), pero probablemente uno de los más importantes sea la decisión firme de no renuncia al ámbito personal/familiar por parte del colectivo femenino respecto a su desarrollo profesional.

La realidad de nuestra profesión conlleva

- Formación inicial entre 10-12 años, y una edad de finalización de entre 28-30 años
- Jornadas complementarias OBLIGATORIAS de 24 horas
- Necesidad de formación contínua y permanente FUERA DEL HORARIO LABORAL

Estas circunstancias actuales hacen complicado el poder compatibilizar la actividad plena asistencial y la promoción profesional con el establecimiento de un proyecto personal y familiar en el mismo intervalo vital.

En el ICOMOU, desde el año 2018, hemos hecho una clara apuesta por fomentar la conciliación del ámbito profesional y personal, defendiendo y asesorando a nuestros colegiados para poder compatibilizar ambas esferas.

Pero debemos exigir a la administración y a nuestras autoridades un paso al frente en el apoyo a la conciliación.

Creemos, por tanto, que es el momento de explorar alternativas en la organización asistencial que den paso a modelos que no opongan el desarrollo profesional al personal y familiar.

Ese será el principio para alcanzar la igualdad real en nuestra profesión.